



Acta, Sesión Ordinaria 109, Segundo Periodo, Tercer Año de Ejercicio Legal, Sexagésima Primera Legislatura, catorce de junio de dos mil dieciocho.

**Presidente
Legislador
Fernando Chávez Méndez**

**Primera Secretaria
Legisladora
Dulcelina Sánchez De Lira**

**Segundo Secretario
Legislador
Jorge Luis Miranda Torres**

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado mismo nombre, a las diez horas con diez minutos, del catorce de junio de dos mil dieciocho, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los legisladores, Jesús Cardona Mireles, Fernando Chávez Méndez, Juan Antonio Cordero Aguilar, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, María Graciela Gaitán Díaz, José Ricardo García Melo, Eduardo Guillén Martell, Eduardo Izar Robles, María Lucero Jasso Rocha, Gerardo Limón Montelongo, Limbania Martel Espinosa, Héctor



Mendizábal Pérez, Jorge Luis Miranda Torres, Guillermina Morquecho Pazzi, Lucila Nava Piña, Mariano Niño Martínez, Raymundo Rangel Tovías, Juan Manuel Reyes Monreal, Dulcelina Sánchez De Lira, Xitlálí Sánchez Servín, Gerardo Serrano Gaviño, J. Guadalupe Torres Sánchez, José Paz Villanueva Contreras, y Raúl Zúñiga Padilla. Esther Angélica Martínez Cárdenas, retardo. Orden del Día aprobado por mayoría; Eduardo Guillén Martell, Eduardo Izar Robles, María Lucero Jasso Rocha, Héctor Mendizábal Pérez, Lucila Nava Piña, y J. Guadalupe Torres Sánchez, no se manifestaron. Acta Sesión Ordinaria No. 108, del 7 de junio 2018, aprobada por mayoría; Eduardo Guillén Martell, Héctor Mendizábal Pérez, Lucila Nava Piña, Raymundo Rangel Tovías, y Gerardo Serrano Gaviño, no se manifestaron. Correspondencia. Oficio s/n, Comisión Derechos Humanos, Igualdad y Género, 6 junio presente año, recibido 11 mismo mes y año, solicita prórroga iniciativas turnos: 4414; 4455; 4495; y 4496: se otorgan como segunda. Oficio s/n, Comisión Derechos Humanos, Igualdad y



Género, 6 junio año en curso, recibido 11 mismo mes y año, solicita prórroga iniciativas turnos: 4421; y 4438: se otorgan como segunda. Oficio 1807, TECA, 5 junio año en curso, recibido 6 mismo mes y año, derivado de expedientes 567/2010/M-2 y 747/2010/M-2 Alma Judith Montelongo Aguilar, Francisco Javier Ávila Jiménez y otros contra ayuntamiento Ciudad del Maíz, solicita por escrito manifestación de enterado omisión cumplimiento laudo: a comisiones de, Gobernación; y Justicia. Oficio 559, CEGAIP, 5 junio año en curso, recibido 7 mismo mes y año, informe financiero mayo: a Comisión de Vigilancia. Oficio 1001, presidente Moctezuma, 17 mayo presente año, recibido 5 junio mismo año, expedientes de beneficiarios ampliación col. Cristo Rey: a comisiones de, Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación. Oficio 329, ayuntamiento Tierra Nueva, 15 mayo año en curso, recibido 5 junio mismo año, solicita autorizar enajenar predio en posesión de filial de Telmex: a comisiones de, Desarrollo Territorial Sustentable; y



Gobernación. Fotocopia, cuatro regidores Axtla de Terrazas, 5 junio año en curso, recibida 8 mismo mes y año, solicitan a ASE auditar dos galeras construidas por actual administración en ejido Temalacado y escuela telesecundaria de Ahuacatitla: a Comisión de Vigilancia. Oficio 1001, Comisión Permanente, 6 junio presente año, recibido 8 mismo mes y año, exhorta armonizar legislación con Ley General Prestación Servicios para Atención, Cuidado y Desarrollo Infantil: a comisiones de, Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; Derechos Humanos, Igualdad y Género; Salud y Asistencia Social; y Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; con copia a Comisión Especial de Protección Civil. Oficio s/n, Congreso Tlaxcala, 27 abril presente año, recibido 6 junio mismo año, comisión permanente 30 abril-29 agosto: archívese. Escrito, Licenciado Juan Garcés Luévano, 5 junio año en curso, amplía queja contra procurador protección niños, niñas y adolescentes DIF San Luis Potosí: a comisiones de, Gobernación; y Justicia; con copia a Comisión de Derechos Humanos, Igualdad y Género. Escrito,



Marco Antonio Castro Rodríguez, junio presente año, recibido 6 mismo mes y año, denuncia contra presidente municipal; y coordinador desarrollo social Mexquitic de Carmona: a comisiones de, Gobernación; Justicia; y Vigilancia. Escrito, J. Jaime Carlos Callejas Callejas, Tamazunchale, 27 mayo presente año, recibido 7 junio presente año, documentales a Poder Judicial por juicio responsabilidad contra secretario juzgado mixto 1ª instancia: a Comisión de Justicia. Ocurso, Víctor Hugo Hernández del Ángel, sin fecha, recibido 8 junio mismo año, denuncia contra presidente banco alimentos San Luis Potosí, A.C.: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Vigilancia. Iniciativas. Eduardo Guillén Martell, la que insta adicionar párrafo segundo al artículo 15, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Ecología y Medio Ambiente. Eduardo Guillén Martell, la que plantea reformar, denominación del capítulo II del Título Tercero, y los artículos, 37, 67, y 79; y adicionar, el Título Séptimo Bis, y los artículos,



38 Bis a 38 Sexties, 71 Bis, 71 Ter, y 84 Ter, de la Ley Estatal de Protección a los Animales: a comisiones de, Ecología y Medio Ambiente; Desarrollo Rural y Forestal; y Salud y Asistencia Social. La que busca reformar el artículo 22 en su fracción VII, de la ley de ingresos del municipio de San Martín Chalchicautla, ejercicio 2018, publicada en el Periódico Oficial del Estado mediante Decreto 801 del 30 de diciembre 2017; cabildo: a comisiones, Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y del Agua. Juan Antonio Cordero Aguilar, la que promueve reformar los artículos, 4º, y 9º en su fracción XV; y adicionar fracción al artículo 9º, ésta como XVI, por lo que actual XVI pasa a ser fracción XVII, de la Ley de Fomento al Desarrollo Rural Sustentable del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Desarrollo Rural y Forestal; y Ecología y Medio Ambiente. María Lucero Jasso Rocha, la que impulsa reformar el artículo 65 en sus fracciones, VIII, y IX; y adicionar al mismo artículo 65 la fracción X, de la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí: a comisiones de,



Salud y Asistencia Social; y Hacienda del Estado. María Lucero Jasso Rocha, la que propone reformar el artículo 41 en su fracción V; y adicionar al mismo artículo 41 una fracción, ésta como VI, por lo que actual VI pasa a ser fracción VII, de la Ley de Protección del Patrimonio Cultural para el Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Jesús Cardona Mireles, la que requiere adicionar al artículo 38 el párrafo segundo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Desarrollo Territorial Sustentable; y Transparencia y Acceso a la Información Pública. Guillermina Morquecho Pazzi, la que insta reformar el artículo 12 en su párrafo primero, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; Derechos Humanos, Igualdad y Género; y Salud y Asistencia Social. Autorización de licencia para separarse del cargo por tiempo indefinido a partir del 9 de junio del año en curso, de la legisladora Martha Orta



Rodríguez; sin discusión; votación nominal 25 votos a favor; aprobada por unanimidad; notifíquese; asimismo, cítese al diputado propietario de representación proporcional, que siga en la lista del Partido Revolucionario Institucional, registrada ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, para que el jueves 21 de junio, en Sesión Solemne, se le tome protesta de ley y ocupe el cargo. Dictámenes. Aprobado por mayoría dispensar la lectura; Eduardo Guillén Martell, Eduardo Izar Robles, Lucila Nava Piña, y Gerardo Serrano Gaviño, no se manifestaron. Hacienda del Estado: que modifica ley; intervino en lo general en pro Fernando Chávez Méndez; suficientemente discutido por mayoría; María Graciela Gaitán Díaz, Gerardo Limón Montelongo, Lucila Nava Piña, Raymundo Rangel Tovías, y J. Guadalupe Torres Sánchez, no se manifestaron; sin reserva en lo particular; votación nominal 23 votos a favor; Limbania Martel Espinosa, y Xitlálíc Sánchez Servín, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 5º; y ADICIONA los



artículos, 5° Bis, 5° Ter, 5° Quáter, y 5° Quinque, de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Hacienda del Estado: que modifica ley; sin discusión; votación nominal 24 votos a favor; Limbania Martel Espinosa, ausente; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 44 en su párrafo primero, de la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que modifica ley; y desecha parte de iniciativa; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 23 votos a favor; Limbania Martel Espinosa, y Esther Angélica Martínez Cárdenas, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA los artículos, 150, 151 en sus fracciones, II, III, IV, y V, 152 en sus fracciones, I, II, y III, 157 en su párrafo primero, 160 en su párrafo primero, 166 en su párrafo primero,



169, y 170; y ADICIONA, a y los artículos, 150 Bis, 151 las fracciones, VI a IX, y 156 Bis, de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Y aprobado desechar por improcedente reformar el artículo 156 en su fracción I, de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de San Luis Potosí; notifíquese. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que modifica ley; intervino en lo general en pro Guillermina Morquecho Pazzi; suficientemente discutido por mayoría; María Graciela Gaitán Díaz, Eduardo Guillén Martell, Eduardo Izar Robles, Lucila Nava Piña, Xitlálíc Sánchez Servín, J. Guadalupe Torres Sánchez, y José Paz Villanueva Contreras, no se manifestaron; sin reserva en lo particular; votación nominal 21 votos a favor; Limbania Martel Espinosa, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Mariano Niño Martínez, y Gerardo Serrano Gaviño, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA los artículos, 74 en su párrafo primero, y 75 en su



fracción XIII, de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Desarrollo Rural y Forestal; y Ecología y Medio Ambiente: que modifica ley; intervino en lo general en pro Juan Antonio Cordero Aguilar; suficientemente discutido por mayoría; Jesús Cardona Mireles, María Graciela Gaitán Díaz, Lucila Nava Piña, Juan Manuel Reyes Monreal, Gerardo Serrano Gaviño, y J. Guadalupe Torres Sánchez, no se manifestaron; sin reserva en lo particular; votación nominal 22 votos a favor; Limbania Martel Espinosa, Esther Angélica Martínez Cárdenas, y Mariano Niño Martínez, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 14 en su fracción VI; y ADICIONA al artículo 6º una fracción, ésta como XVII, por lo que actual XVII pasa a ser fracción XVIII, de la Ley de Fomento para el Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Desarrollo Económico y Social; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que modifica ley; intervino en



pro Juan Antonio Cordero Aguilar; suficientemente discutido por mayoría en lo general y en lo particular; Eduardo Izar Robles, Guillermina Morquecho Pazzi, Mariano Niño Martínez, Lucila Nava Piña, Juan Manuel Reyes Monreal, y Xitlálíc Sánchez Servín, no se manifestaron; votación nominal 21 votos a favor; Sergio Enrique Desfassix Cabello, Limbania Martel Espinosa, Esther Angélica Martínez Cárdenas, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 33 en sus fracciones, IX, y X; y ADICIONA al mismo artículo 33 la fracción XI, de la Ley de Fomento Artesanal del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Comunicaciones y Transportes: que modifica ley; intervino en lo general en pro Fernando Chávez Méndez; suficientemente discutido por mayoría; María Graciela Gaitán Díaz, Eduardo Izar Robles, María Lucero Jasso Rocha, Raymundo Rangel Tovías, y Gerardo Serrano Gaviño, no se manifestaron; sin reserva en lo particular; votación nominal 20 votos a favor;



Gerardo Limón Montelongo, Limbania Martel Espinosa, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Lucila Nava Piña, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el Decreto que ADICIONA los artículos, 118 BIS, y 118 TER, de la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Comunicaciones y Transportes: que modifica ley; intervino en pro Jorge Luis Miranda Torres; suficientemente discutido en lo general y en lo particular por mayoría; Sergio Enrique Desfassiu Cabello, María Graciela Gaitán Díaz, Eduardo Izar Robles, María Lucero Jasso Rocha, y Xitlál Sánchez Servín, no se manifestaron; votación nominal 21 votos a favor; Gerardo Limón Montelongo, Limbania Martel Espinosa, Esther Angélica Martínez Cárdenas, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 3 en su fracción I, de la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales.



Desarrollo Económico y Social; y Desarrollo Territorial Sustentable: que modifica ley; sin discusión; votación nominal 20 votos a favor; José Ricardo García Melo, Gerardo Limón Montelongo, Limbania Martel Espinosa, Esther Angélica Martínez Cárdenas, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 1º en su fracción VII, de la Ley de Desarrollo Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales.

Transparencia y Acceso a la Información Pública; y Vigilancia: que modifica ley; sin discusión; votación nominal 20 votos a favor; Gerardo Limón Montelongo, Limbania Martel Espinosa, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Guillermina Morquecho Pazzi, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 88 en su fracción I el inciso f); y ADICIONA al mismo artículo 88 en su fracción I un inciso, éste como g), por lo que actuales, g) a n), pasan a ser incisos, h) a



ñ), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Trabajo y Previsión Social; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que modifica ley; intervino en pro Lucila Nava Piña; suficientemente discutido en lo general y en lo particular por mayoría; María Graciela Gaitán Díaz, Eduardo Izar Robles, Lucila Nava Piña, Gerardo Serrano Gaviño, J. Guadalupe Torres Sánchez, y Raúl Zúñiga Padilla, no se manifestaron; votación nominal 20 votos a favor; Gerardo Limón Montelongo, Limbania Martel Espinosa, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Jorge Luis Miranda Torres, y Guillermina Morquecho Pazzi, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 26 en su fracción XII; y ADICIONA al mismo artículo 26 una fracción, ésta como XIII, por lo que actual XIII pasa a ser fracción XIV, de la Ley de las Personas Adultas Mayores para el Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Hacienda del Estado: que desecha por



improcedente la iniciativa que buscaba reformar los artículos, 5º en su fracción VIII, 53 en sus fracciones, VII, y VIII, y 54 en su fracción I; y adicionar al artículo 53 la fracción IX, de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; la dictaminadora lo retiró. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; Derechos Humanos, Igualdad y Género; Salud y Asistencia Social; Agua; y Justicia: que desecha iniciativas; sin discusión; votación nominal 20 votos a favor; Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Gerardo Limón Montelongo, Limbania Martel Espinosa, Jorge Luis Miranda Torres, y Guillermina Morquecho Pazzi, ausentes; aprobado por unanimidad desechar por improcedentes las iniciativas turnos números: 2498; 3279; y 4366; notifíquense. Trabajo y Previsión Social; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que desecha iniciativa; sin discusión; votación nominal 23 votos a favor; Sergio Enrique Desfassiux Cabello, y Limbania Martel Espinosa, ausentes; aprobado por unanimidad desechar por improcedente iniciativa que impulsaba derogar la fracción I del artículo 60, de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las



Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí; notifíquese. Punto de Acuerdo. Esther Angélica Martínez Cárdenas, el que plantea exhortar, a la Secretaría General de Gobierno instruir a la dirección general de protección civil difundir entre la población acciones y medidas de prevención, para evitar afectaciones por condiciones de calor extremo; a la Secretaría Estatal de Educación, que en planteles de los niveles: preescolar, básica, media, y media superior, públicos y privados, evitar actividades físicas de alumnos al aire libre en horas de calor; y a la Secretaría Local del Trabajo y Previsión Social, que en los centros laborales se permita hacer pausas para hidratarse a trabajadores que realizan actividades al aire libre; sin discusión; votación nominal 22 votos a favor; José Ricardo García Melo, Limbania Martel Espinosa, y Xitlálíc Sánchez Servín, ausentes; aprobado por unanimidad; notifíquese. Asuntos Generales. Héctor Mendizábal Pérez, Presidente de la Comisión Especial de Atención a Denuncias de Periodistas, exige a la Fiscalía General del Estado investigar amenaza contra periodista, y expresa a



ésta el respaldo del Congreso a su labor. Concluido el Orden del Día se citó a sesiones: Solemne; y Ordinaria, el jueves 21 de junio del año en curso a partir de las 10:00 horas. Finalizó la sesión a las once horas con cuarenta minutos.

Presidente
Legislador
Fernando Chávez Méndez

Primera Secretaria
Legisladora
Dulcelina Sánchez De Lira

Segundo Secretario
Legislador
Jorge Luis Miranda Torres